

CADOGAN 37, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, a las 11:30 horas del día 27 de junio de 2013 en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Asuntos varios.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, a 10 de mayo de 2013.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.